

P - 12.882

"IDR/OMT/4828 A".

220275

2 FEB. 1955

220275

225



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

en

E S P A Ñ A

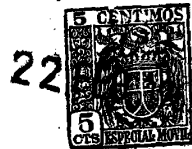
por DIEZ años

a nombre de HOUNDWOOD FARMS (PRODUCTION) LTD., entidad británica, establecida en Stonehill, Street, Somerset, Inglaterra, por:

"UN DISPOSITIVO PARA DESTRUIR PARASITOS EN AVES DE CORRAL"

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Este invento se refiere a un dispositivo para destruir parásitos y tiene por objeto principal la creación de nuevos y mejorados dispositivos que están diseñados para que se usen para destruir parásitos, tales



220275

como piojos, en aves de corral, bajo cuya denominación se comprenden todas las formas domésticas de aves de corral.

5 De acuerdo con el invento, se crea un dispositivo para destruir parásitos en las aves que comprende una caja hueca que contiene una sustancia insecticida o mezcla de sustancias insecticidas, las cuales, al calentarse por un ave en contacto con el dispositivo, generan un vapor insecticida que se descarga de la caja hueca a través de una abertura en la última, en la que la abertura está cerrada antes de usarse el dispositivo por un diafragma rompible para evitar el escape del vapor, cuyo diafragma está adaptado para ser agujereado para permitir la descarga del vapor cuando se pone en uso el dispositivo.

10

15 De acuerdo con una forma preferida de este invento, el dispositivo está provisto de una abertura para el escape del vapor en forma de un tubo, cuyo tubo penetra en el interior de la caja para reducir el riesgo de que se escapen partículas de la sustancia o sustancias contenidas si el dispositivo fuese movido o volcado por el ave.

20

El dispositivo del invento puede consistir en una pluralidad de formas. De acuerdo con una realización del invento se da a la caja la forma externa y dimensiones generales de un huevo, estando proyectado el dispositivo para que se coloque en el nido de modo que el ave se sienta sobre él.

25

En una forma alternativa de construcción,



2 FEB. 1953

220275

la caja, que puede tener la forma de un pequeño cilindro u otra forma adecuada, está provisto de una agarradera o agarraderas por medio de las cuales se sujeta el dispositivo a la pata del ave.

5 Para la mejor comprensión del invento, se describirán ahora dos realizaciones del mismo, en mayor detalle, a modo de ejemplo. Con referencia al dibujo adjunto en el cual:

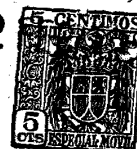
10 La figura 1 es una vista seccional que muestra una forma del dispositivo.

La Figura 2 es una vista en sección, a escala algo menor, que muestra una construcción alternativa.

15 Con referencia primero a la Figura 1, el dispositivo consiste en una caja hueca 1 que tiene la forma y apariencia externa general de un huevo corriente de gallina u otro huevo que se prefiera. La caja puede estar hecha de cualquier material adecuado, tal como por ejemplo, porcelana, loza, o un plástico moldado sintético, o puede ser de metal.

20 La caja 1 está formada de dos partes 2 y 3 las cuales están unidas entre sí por medio de un adhesivo, o de cualquier otra manera adecuada. En la construcción mostrada las partes 2 y 3 están formadas con labios o bordes superpuestos respectivamente 4 y 5. Estos pueden estar recubiertos de un adhesivo adecuado antes de colocarse juntos.

Una parte de la caja 1, preferiblemente la



220275

parte 2, la cual forma la extremidad mayor del dispositivo, está provista de una abertura de salida que está formada por un tubo 6 que penetra hacia dentro. Este tubo puede estar formado integralmente con el resto de la parte 2 de la caja.

Según una disposición preferida, el extremo interior del tubo 6 está cerrado normalmente por medio de un diafragma 7 que puede estar hecho de cualquier material rompible adecuado y que está asegurado en posición por un adhesivo u otro medio. Alternativamente, el diafragma 7 podría estar moldeado integralmente con la parte 2 y el tubo 6.

La caja 1 está parcialmente llena de una sustancia insecticida sólida o mezcla de sustancias adecuadas para matar piojos y otras plagas de insectos en las gallinas. Para este fin se seleccionan preferentemente sustancias que no son volátiles o solamente moderadamente volátiles a la temperatura ambiente, pero que emiten un vapor insecticida cuando se calienta la temperatura del cuerpo.

Es preferible en algunos casos usar una mezcla de por lo menos dos sustancias insecticidas, una de las cuales es más potente y volátil que la otra. Por ejemplo, se puede usar una mezcla de nicotina y naftalina. La nicotina, que es muy potente, es también muy volátil y si se usa sola podría desaparecer rápidamente y dejar el dispositivo inefectivo. Mezclando la nicotina con



22 FEB 1977

220275

naftalina, sin embargo, la velocidad de evaporación se reduce y el dispositivo retiene su eficacia por un largo periodo.

5 Se pueden usar también otros insecticidas volátiles, solos o mezclados. Entre tales insecticidas pueden mencionarse para-di-cloro-benceno y sulfato de nicotina.

10 Aunque es posible usar insecticidas en forma de polvos, cristales o similares, que están sueltos en la caja, es preferible usar un insecticida o insecticidas en forma de una masa sólida que se une al interior de la caja, preferentemente en el extremo menor de la última opuesto al tubo 6, como se muestra en 8 en el dibujo.

15 Si la sustancia insecticida o mezcla de sustancias es fácilmente fusible, puede fundirse y permitir que se solidifique en posición en la caja. Alternativamente podía unirse en posición una sustancia o mezcla insecticida en forma granulada, pulverulenta, o cristalina, dentro de la caja con la ayuda de un adhesivo adecuado.

20 Inicialmente se evita el escape del vapor insecticida por el hecho de que el tubo de salida 6 está obturado por el diafragma. Cuando, sin embargo, va a usarse el dispositivo, se agujerea el diafragma 7 por medio de un instrumento cortante, tal como un clavo, después de lo cual se coloca el dispositivo en el nido.

25 El calor del cuerpo del ave sentada sobre el dispositivo da lugar a que se evapore la sustancia o



220275

sustancias insecticidas, emitiendo así vapor insecticida en cantidad suficiente para matar los piojos u otros parásitos en el ave.

5 Con referencia ahora a la Figura 2, ésta muestra una forma modificada de dispositivo que está destinado para su colocación en la pata del ave.

10 El dispositivo comprende una caja 11 que puede tener la forma de un cilindro que tiene extremidades 12 y 13 de forma redonda o de cualquier otra forma adecuada. La caja puede estar construida en dos partes como en la construcción de la Figura 1, cuyas partes están unidas entre sí de cualquier manera adecuada. La caja puede ser de chapa metálica, de un material plástico moldeado o de cualquier otro material apropiado.

15 La extremidad superior 12 de la caja está provista de una abertura de salida formada por un tubo 14 que se proyecta hacia adentro semejante al tubo 6. La extremidad interior del tubo 14 está cerrada por medio de un diafragma rompible 15.

20 La caja está en parte llena de una sustancia insecticida sólida o mezcla de sustancias 16, que puede ser una de las anteriormente mencionadas.

25 La caja 11 está provista de dos abrazaderas 17 y 18 que están unidas por medio de una parte de conexión 19. Esta parte 19 con las dos abrazaderas 17 y 18 pueden hacerse por corte o estampado de una sola pieza de chapa metálica, el espesor de cuyo metal es tal que las



1955

220275

abrazaderas puedan doblarse fácilmente para dárales la forma cuando se coloca el dispositivo en la pata del ave. Las abrazaderas 17 y 18 están unidas a la caja 11 por cualquier medio tal como, por ejemplo, por medio de un par de remaches (no se muestran).

Para usar el dispositivo se agujerea el diafragma 15 por medio de un clave o cualquier otro instrumento adecuado, y el dispositivo se coloca en la pata del ave (indicada en 20) por medio de las abrazaderas 17 y 18, que se doblan para rodear la pata. El calor del ave, particularmente cuando está sentada, da lugar a que la sustancia o sustancias insecticidas 16 se vaporicen, causando así el escape del vapor insecticida a través del tubo 14.

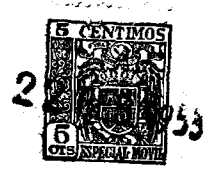
15

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

20

1ª. - Un dispositivo para destruir parási-



220275

tos en aves de corral que comprende una caja hueca que  
contiene una sustancia o mezcla de sustancias insecti-  
cidas, las que, al ser calentadas por un ave en contac-  
to con el dispositivo, generan un vapor insecticida que  
5 se descarga de la caja a través de una abertura en la  
última, en la que la abertura está cerrada anteriormente  
al uso del dispositivo por un diafragma rompible para  
evitar el escape del vapor, cuyo diafragma está adapta-  
do para ser agujereado para permitir la descarga del va-  
por cuando el dispositivo se pone en uso.  
10

2ª. - Un dispositivo según se reivindica  
en el punto 1, en el que la abertura tiene la forma de  
un tubo que penetra en el interior de la caja.

3ª. - Un dispositivo según se reivindica  
15 en el punto 1 o punto 2, en el que la abertura está dispues-  
ta en una extremidad de la caja.

4ª. - Un dispositivo según se reivindica en  
cualquiera de los puntos precedentes, en el que la caja  
contiene por lo menos una de las sustancias, nicotina, sul-  
fate de nicotina, naftalina y para-dicloro-benzeno.  
20

5ª. - Un dispositivo según se reivindica  
en cualquiera de los puntos precedentes, en el que la caja  
contiene una mezcla de por lo menos dos sustancias inse-  
cticidas una de las cuales es más volátil a la temperatura  
del cuerpo que la otra.  
25

6ª. - Un dispositivo según se reivindica  
en cualquiera de los puntos 1 a 3, en el que la caja con-



220275

tiene una mezcla de nicotina y naftalina.

7º. - Un dispositivo según se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, en el que la sustancia o mezcla de sustancias insecticidas está contenida dentro de la caja en forma de una masa sólida.

8º. - Un dispositivo según cualquiera de los puntos precedentes en el que la caja tiene la forma externa de un huevo.

9º. - Un dispositivo según cualquiera de los puntos 1 a 7, en el que la caja está provista de una o más abrazaderas para su sujeción a la pata de un ave.

10º. - Un dispositivo para destruir parásitos en aves de corral.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 FEB. 1955

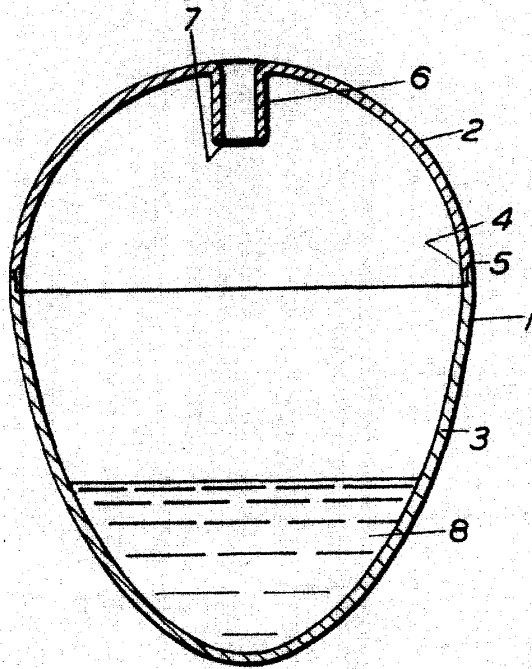
P. A.

Alberto de Euzabun

22 FEB 1952

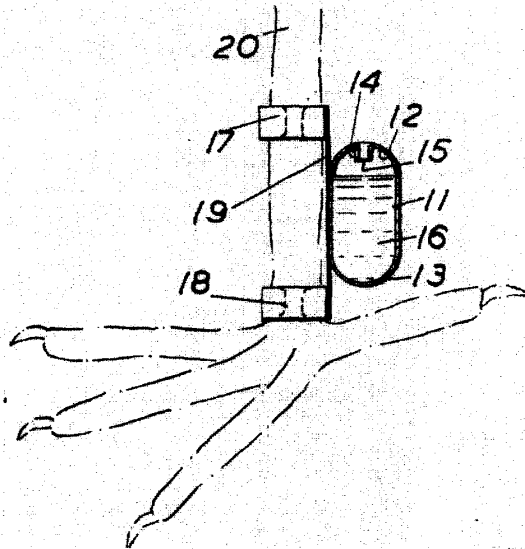


FIG. 1.



220275

FIG. 2.



Alberto de H. H. H. H.  
Pat. Fed. No. 220275